

ACTA NOVENA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:13 horas del día Jueves 28 de Setiembre del 2017; en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Ordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ

- 1.- Manuel E. Vera Paredes
- 2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega
- 3.- My. Sandy Torres Guerra
- 4.- My. PNP Edgar Rodríguez Aranibar
- 5.- Cap. PNP Niza Zuñiga Zevallos
- 6.- Tte. PNP Yuri Ore Medina
- 7.- Ps. Ruth Gallegos Esquivias
- 8.- Sra. Ruth Prieto Eduardo

CARGO

- Presidente
Fiscal
Comisario
Comisario
Comisario
Comisario
Coordinadora
Coodinadora

REPRESENTANTE DE:

- Municipio de Cerro Colorado
Ministerio Público
Comisaría de Zamacola
Comisaria de Ciudad Municipal
Comisaria de la Familia
Comisaria de Mcal Castilla
Centro de Emergencia Mujer
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

AUSENTES:

- 09.- Cmdte PNP Roberto Febres Trigozo Comisario Comisaria Cerro Colorado, envía en su representación al Alf. PNP Juan Carlos Chomba Bravo, acreditándolo ante el Presidente del CODISEC con oficio Nro 46-2017-NOVMACREGPOL/AQP-DIVPOS-COM.CC"A"/OPC.
- 10.- Sra Dominga Turpo Quispe Suprefecta Suprefectura
- 11.- Lic. Gabriela Cordova Cuba Juez de Paz Poder Judicial

Luego de tomar asistencia a los miembros del CODISEC, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, comenzando por la sección despacho, a cargo del Secretario Técnico quien dio cuenta de la siguiente documentación recibida:

1. O/M Nro 0029-2017 de fecha 13/09 del Despacho de la Congresista Alejandra Aramayo Gaona
Invitación a I Encuentro de Seguridad Ciudadana de la Provincia de AQP
2. Solicitud de la Sra. Dominga Turpo Suprefecta del Distrito, recepcionada el 15 de Setiembre.
Solicita apoyo para evento de Seguridad Ciudadana
3. Of Nro 143-2017 de fecha 20/09 del Comité Regional de Seguridad Ciudadana
Informe exposición sobre acciones de Prevención en los centros comerciales, ferias y mercadillos.
4. Of Nro 143-2017 de fecha 27/09 de la I.E. Cristo Morado
Solicita charla a alumnos de 5to Secundaria de parte del INPE, debido al impacto de las ya ofrecidas a alumnos de 4to secundaria

Edgar M. Rodríguez Aranibar
MAYOR PNP
COMISARIO

COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO

Yuri Yamandu ORE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

OA-363766

Juan C. CHOMBA BRAVO

5. Of Nro 028-2017 de fecha 27/09 del Tte PNP Yuri Ore Medina, Comisario de Mariscal Castilla
Solicita se verifique si la empresa de la ruta PE02 Socabaya- Pachacutec se encuentra autorizada.

Seguidamente al no haber ningún informe de parte de los miembros se procedió a abordar los puntos de Agenda:

1. Operativos Conjuntos de Impacto en la Comunidad según Plan de Operativos Conjuntos

Se procedió a dar cuenta de los operativos ya ejecutados a través del siguiente cuadro.

OPERATIVO	LUGAR	JURISDICCION	PROBLEMÁTICA
1ER (Ene- Feb)	Av. Circunvalación	Mcal Castilla	Proliferación de bares y cantinas - Personas de dudosa reputación
2DO (Mar- Abr)	Mercado Mayorista	Zamacola	Proliferación de bares y cantinas – Hurtos y robos
3RO (May- Jun)	Av. Aviación – Via Evitamiento	Zamacola- Cerro Colorado	Hurtos y robos en los paraderos, exceso de velocidad, accidentes de tránsito.
4TO (Jul-Ago)	Plaza Cívica	Zamacola	Lugares de riñas frecuentes, locales que expenden licor bajo la fachada de tiendas.
5TO (Set-Oct)	Toda la Vía 54, Mdo Rio Seco	Zamacola	Locales donde se atenta contra la vida, el cuerpo y la salud, accidentes de tránsito, hurtos y robos.
6TO (Nov-Dic)	Av. Perú, Av, Arequipa, Av. Huascar, Av. Venezuela	Mcal Castilla	Proliferación de bares y cantinas - Personas de dudosa reputación

El presidente del CODISEC, indico que espera que el Operativo a ejecutarse en Zamacola de acuerdo a la nueva fecha sea la definitiva por la importancia que tiene intervenir ya en el Mercado de Rio Seco.

El My. PNP Sandy Torres Guerra comisario de Zamacola mencionó con relación al Operativo suspendido en Rio Seco que fue debido a que no se pudo contar con el personal especializado de la USE por la modalidad del Operativo, lo cual es vital para evitar cualquier costo social al momento de la intervención, así mismo mencionó que existen dos grupos divididos en el terminal pesquero que vienen generando



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
2

Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

Juan C. CHOMBA BRAVO
ALF. PNP

enfrentamientos entre ellos, causando malestar a la PNP que tiene que acudir al llamado de ambos grupos.

El presidente indicó que se ha coordinado con todos los señores del mercado, ellos estarán el día Lunes a las 10 de la mañana así como también los ambulantes informales porque actualmente es un caos, ya que se viene comentando que se está pagando dinero para compra de puestos en el sector. Del mismo modo indicó que también estarán presentes los señores del Terminal Pesquero.

EL objetivo de la reunión es conversar y persuadirlos para que se muevan a sus terrenos porque definitivamente los vamos a tener que sacar de las vías públicas. Solicitó la presencia del Comisario así como de la Fiscal para la reunión del día Lunes.

Seguidamente el teniente Yuri Ore, Comisario de Mcal Castilla indicó que tiene ya programados realizar operativos en su jurisdicción sobre todo en la Av. Perú donde existen puntos de expendio de bebidas alcohólicas. Solicitó la participación de fiscalización de la MDCC.

El Presidente del CODISEC, solicitó a la PNP colocar una camioneta permanente en la esquina de Puno con Jr. Lampa con la vía de Evitamiento, desvío paralelo a una sequia, porque en este lugar se cuenta con presencia de personas en estado etílico que incluso llegan a mostrar actos en contra del pudor, lo mismo ocurre con la av. Villa Hermosa con la esquina de la Familia Moscoso donde también hay presencia de alcohólicos y realizó la consulta a la Fiscal para ver de que manera se podía intervenir como Ministerio Publico..

La fiscal expresó que se le haga llegar un informe a la Fiscalía para que el Ministerio Publico tome cartas en el asunto y en el caso que hagan caso omiso se proceda con la denuncia a los familiares. El objetivo es que las familias de estas personas se responsabilicen.

2. Sostenibilidad de los Espacios Públicos Recuperados

Etapas:

1. Planeamiento: Plan de recuperación de espacios publicos
2. Ejecución Previa: Reuniones de Coordinacion, Visita a la zona de intervención, acta de Compromisos.
3. Ejecución: Mantenimiento, Actividades según compromiso
4. Evaluación: Analisis de lo ejecutado

El Secretario Técnico indicó que nos encontramos en la Etapa de Ejecución, en donde de acuerdo a los compromisos asumidos cada institución debe realizar una actividad, indicó que la fecha programada es para el Viernes 10 de Noviembre en la zona intervenida, que es el Complejo de Semi Rural Pachacutec.

El Comité en pleno acordó que se oficie a cada uno afín de que se establezca de qué manera se van a manifestar cada institución a la que representan.

Asimismo puso de conocimiento al comité que dentro de las acciones de sostenibilidad de los espacios públicos ya recuperados se tiene la actividad del Complejo El Estanque, ubicado en Cerro Viejo:

- Actividad "Asi quiero a mi parque"

COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

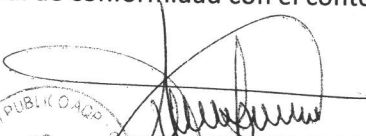
3
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

- Fecha 21 de Octubre
- Organiza: La Coalición Comunitaria Antidrogas de Cerro Colorado con el apoyo de la Escuela Psicología de la UCSM

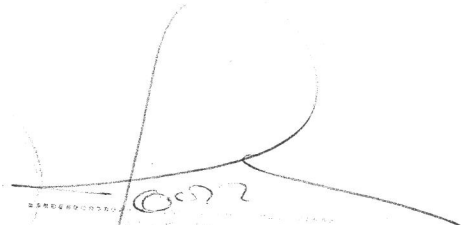
Finalmente se tuvo la intervención de la Cap. PNP Niza Zuñiga, Comisario de la Familia quien consulto si Cerro Colorado ya contaba con la Instancia Distrital de Concertación de lucha contra la Violencia Familiar ya que la misma está establecida por Ley, para lo cual era necesario aprobar una Ordenanza Municipal que disponga su instalación.

El Presidente del CODISEC, manifestó que dará todo el apoyo para que cuanto antes se pueda crear la Instancia Distrital en coordinación con Desarrollo Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede con la firma de los miembros del CODISEC en señal de conformidad con el contenido del acta.


Cecilia Ampuero Riega
 FISCAL PROVINCIAL
 TERCERA FISCALIA DE PREVENCION
 DEL DELITO - AREQUIPA


 PSICÓLOGO
 CP, P. 9724


 MAYOR PNP
 COMISARIO


 COMISARIO COMISARIA PNP
 DE LA FAMILIA


 TENIENTE PNP
 COMISARIO


 PRESIDENTE
 COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


 Jefe PNP
 J. C. CHOMBA BRAV
 ALF. PNP


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
 Presidente